

PROCEDIMIENTOS MENORES

Los procedimientos menores en salud son intervenciones quirúrgicas o diagnósticas sencillas, ambulatorias, de corta duración (15-30 min) y bajo riesgo, realizadas generalmente con anestesia local en consultorios. Tratan problemas superficiales o cutáneos sin requerir hospitalización.

RECOMENDACIONES PARA EL PACIENTE DESPUÉS DEL PROCEDIMIENTO

Le solicitamos el favor leer completamente las instrucciones del presente documento, puesto que la falta de cumplimiento de las indicaciones resultará en una recuperación no satisfactoria y podría alterar los resultados del procedimiento.

- Hasta 72 horas después del procedimiento puede no experimentar alivio o, en algunos casos, presentar un leve aumento en su dolor habitual.
- Puede presentar enrojecimiento en el área de la inyección hasta por tres (3) días. Si este signo persiste, por favor consulte a su médico o diríjase a urgencias e informe a Clínica Med.
- Puede continuar con su medicación habitual después de una (1) hora de realizado el procedimiento.
- Para el dolor, puede aplicarse hielo en la zona intervenida máximo por 10 minutos cada vez, de 4 a 5 veces al día, según sea necesario.
- Durante las primeras 24 a 48 horas puede tomar los anestésicos habituales según su formulación.

- Durante las doce (12) horas posteriores al procedimiento, no tome ningún anticoagulante como: clopidogrel, coumadin, warfarina, heparina, etc.
- Evite hacer movimientos fuertes durante los siguientes cinco (5) días después del procedimiento.
- No realice fisioterapia hasta después de un (1) mes de realizado el procedimiento.
- No ingiera líquidos ni alimentos durante las siguientes tres (3) horas después del procedimiento.
- No conduzca ningún vehículo durante 24 horas después del procedimiento.
- Busque atención médica inmediata si presenta: fiebre, escalofríos, aumento severo del dolor, debilidad, cambios sensoriales o pérdida de la función de la vejiga o el intestino.
- Asista al seguimiento médico según le sea programado.